Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Anuncios y comunicados á precios
convencionales.— Pago anticipado.



DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo

posible.

No se devuelven los originales

aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Faustino y Jovita mrs. y José diácono.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Onésimo ob., Elías y comps. mrs., el Bto. Gregorio X papa y Stas. Juliana y Clara mrs.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El apostolado seglar

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las
oraciones, obras y trabajos del presente día,
para reparar las ofensas que se os hacen, y
por las demás intenciones de vuestro Sagrado

Os las ofrezco, en especial, para que todos los hombres vuelvan á la práctica de sus deberes religiosos.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Favorecer cuanto se pueda las obras de celo relativas á hombres.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Asunción de Ntra. Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Miguel, permaneciendo el Sefior de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora y seguidamente Misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

A las nueve y media Ofici) conventual, con sermón que dirá el Rdo. P. Blanch, misionero del Sagrado Corazón de María.

Por la tarde, a las cuatro y cuarto, función dominical en la capilla del Smo. Sacramento, con exposición, Trisagio, plática y reserva.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las nueve y media Oficio con plática pa-

rroquial.

Por la tarde, á las cinco, función mensual para los cofrades de la Stma. Trinidad.

Parroquia de S. Francisco

A las nueve y media Misa mayor con plática parroquial. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario

y meditación.

Parroquia de San Juan Bautista
A las nueve y medía Oficio parroquial con

Por la tarde, a las cínco, Rosario y meditación.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete y media Misa en la que tendrán lugar los devotos ejercicios de S. José.

A las nueve Misa para los Congregantes del Sagrado Corazón y San Luís Gonzaga.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, ejercicios de S. José, sermón y reserva.

A las nueve y media Oficio cantado y luego

Misa rezada.

Por la tarde, á las cuatro y media, continuará la función de los siete domingos de San José, Rosario, ejercicios de San José y canto de los gozos del santo.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho Misa cantada por la Comu-

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve Oficio parroquial con plática.
Por la tarde, á las cuatro, Rosario y acto
de desagravios.

Iglesia de San Miguel

Durante la Misa de las siete continuará, á expensas de un devoto, una Novena á San Expedito.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las seis te en la capilla de Santa Tecla. Stma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media : cab.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media seis

media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficenca.—A las nueve.

Carmelitas Descalzos.—A las cinco seis, siete, ocho y diez media.

San Lorenzo.—A las once y media.

Dominicas de la Para once y media.

Dominicas de la Presentación — A las siete las diez.

San Miguel.—A las siete y á las diez y me-

Jesús Mría.—A las siete y á las nueve. Hopital.—A las seis y á las diez.

El problema agricola

Estos últimos días ha llamado la atención el acto de D. Alfonso abriendo un concurso para premiar el mejor trabajo acerca del problema agrario en Andalucía. A pesar de que alguien se entusiasmó grandemente ante la idea de un monarca joven, capaz de tan generosas iniciativas, y sin embargo de que no pudo menos de causar buen efecto la creencia de que las cinco mil pesetas en que consiste el premio debian salir del tesoro real; parece ser que no ha habido en realidad tal iniciativa, ni tal munisicencia, pues si por una parte se encarga el presidente del Consejo de cirnos que aunque la iniciativa partió de D. Alfonso, la idea fué de él, de Silvela, por otra se da por averiguado que las cinco mil pesetas no van á salir del tesoro real precisamente, sino del presupuesto de Gobernación.

Sea de esto lo que quiera, á nosotros nos importa hacer constar que
sí en Andalucía hay un problema
agrario, en el resto de España hay
un problema agrícola, y sí el primero merece, como es razón, la atención y los cuidados del Gobierno, no
menos los merece el otro. Con la sola
diferencia de que si para resolver el
problema propiamente agrario se requiere el concurso de los hombresversados en el estudio de tales materias para resolver el problema agrícola, no es menester más que buena
voluntad por parte del Gobierno.

Es condición indispensable para gobernar debidamente un estado, el fomento de toda arte é industria que pueda considerarse como fuente de riqueza común y prosperidad nacional. Siendo así que el cultivo de la tierra es la primera fuente de toda riqueza, pues de la tierra en definitiva sale todo cuanto es menester para la vida de la humanidad, queda en limpio que todo buen gobierno debe dedicar preferente atención á este punto, y en especial cuando la agricultura es bajo todos conceptos fuente primaria de riqueza en un país determinado, como ocurre en España.

Este deber lo tienen y lo han tenido de muchos años acá tan olvidado los gobiernos españoles, que acaso no haya en el mundo otra nación
civilizada en que la agricultura se
halle, no ya menos protegida, sino

más oprimida y agobiada.

El agricultor es por regla generel parco, laborioso y de modestas aspiraciones. Hallándose como se halla esta clase diseminada por los campos, lejos de la malsana influencia de los elementos perturbadores, y siéndole difícil agruparse en colectividades numerosas, no suele dar al gobierno el cuidado que le dan los obreros de otros oficios; pero no advierte este gobierno que la postración y ruina de la agricultura ha de contribuir poderosamente á agravar jel problema obrero planteado en terreno distinto

Cuando las condiciones especiales de nuestro suelo, dotado de prodigiosa fecundidad para todo género de productos, debiera retener, en el campo á cuantos en él nacen de padres labradores, en beneficio propio y de la nación entera, vemos con dolor á los robustos campesinos tirar los instrumentos de su oficio y dejando inculta la tierra de su propiedad,

dirigirse á la ciudad en busca de un empleo cualquiera, de una ocupación la más humilde, de un sueldo j el más mezquino, persuadidos de que, sea como quiera, ha de aprovecharles más que las fatigas y sudores soportados en el ejercicio de su profesión. Esto no puede menos de aumentar el número de los hambrientos en los grandes centros de población, y por lo mismo de agravar cada día más el problema socialista. Y esto por otra parte es sencillamente terrible, esto clama venganza al cielo. Porque no deja el labrador su oficio á impulso de las calamidades naturales, sino forzado por el proceder despótico y cruel de unos gobiernos que sólo atienden á sacar dinero de donde lo hay, aunque sea preciso matar de hambre á innumerables familias aunque de resultas haya de verse arruinada la principal fuente de nuestra riqueza en perjuicio del mismo gobierno.

No importa que el labrador tenga mala cosecha, no importa que una plaga destructora haya devastado los campos, reduciéndolos á la imposibilidad por muchos años de rendir lo equivalente al trabajo en ellas empleado: nada de eso importa; el gobierno tiene prefijado su cupo de recaudación, y hay que hacerlo efectivo caiga quien caiga. No le taltan investigadores para descubrir la riqueza oculta; tampoco Ja fartan agentes que penetren en los más apartados rincones de la peninsula, escoltados, si es preciso, por la guardia civil; pero estos funcionarios que son bastantes para dar fé en una y otra formade la riqueza existente aunque sea oculta no bastan por lo visto para acreditar la pobreza patente; y si el propietario que no saca de su heredad ni lo preciso para la vida, quiere eximirse del pago de unos tributos que no hay ley que pueda exijirle, vese forzado á acudir al expedienteo, que es lo mismo en muchos casos que no hacer nada y peor todavia.

Bien es que se abran concursos para resolver el problema agrario; más para resolver el problema agrícola; ¿no sería asimismo muy bueno y laudable abrir los ojos á la realidad, y el corazón á un sentimiento de humanidad y de justicia?

GIL.

DOCUMENTO IMPORTANTE

Con sumo gusto reproducimos la siguiente circular, publicada hace dos años por el señor obispo de Tortosa, acerca de los deberes de los católicos en las elecciones. En las presentes circunstancias no puede ser más importante ni de mayor actualidad su publicación; por lo que nos complacemos en llamar sobre ella la preferente atención de nuestros lectores.

CIRCULAR

El Gobierno de S. M. (q. D. g.) ha publicado el decreto de disolución de las Cortes, y convoca á nuevas elecciones para Diputados. Acto es este, A. H. de inmensa trascendencia para el porvenir de la nación, de grande importancia para el bienestar de los pueblos y de poderosa influencia para el desarrollo de los intereses materiales. Es de suponer que siendo gobierno de una nación eminentemente católica, como es España, y ministros de reyes que también son católicos, aspire á que vayan al Congreso representantes genuinos de los sentimientos del verdadero pueblo español, que al estudio de las cuestiones que pueden promover el bien y la prosperidad de la nación, junten

el celo por el explendor del culto divino, el respeto á las tradiciones religiosas y el amor á todas las benditas instituciones de la Iglesia.

La Iglesia católica madre de todos los hombres que tienen la dicha de profesar la fe divina enseñada por nuestro Señor Jesucristo, no puede mirar con indiferencia un hecho que tan de cerca afecta á los intereses espirituales, porque de las leyes justas nace la moralidad de los individuos y de los pueblos, así como la justicia | de las leyes se deriva de la rectitud del legislador. Por eso desea que los pueblos en uso de su derecho envien al parlamento representantes que sean de probidad, de sana doctrina y de firme adhesión á las enseñanzas emanadas de la Cátedra de Pedro. Y habiendo de tratarse en las futuras Cortes, y discutirse, al parecer, lo que de suyo es indiscutible, por tener á su favor la sanción de los siglos, el consentimiento unánime de los pueblos católicos, y sobre todo, la aprobación solemne de la que es maestra de la verdad, sería una falta inescusable que los católicos por apatía ó cobardía no emitieran su voto à favor de aqueilos candidatos que por su fe arraigada y costumbres laudables, son garantia segura de que han de oponerse con todas sus energías á la aprobación de aquellos proyectos que tiendan á menoscabar los intereses de la Iglesia, el prestigio de su autoridad, la existencia de las órdenes religiosas, la pureza é integridad de la enseñanza cristiana y la libertad en el ejercicio del culto católico.

Momentos solemnes se acercan, A. H., en los que han de discutirse. tal vez cuestiones cuya solución en sentido católico importa mucho á la paz de la Iglesia. Por esta razón todos los que se aprecian de verdaderos católicos, y anhelan el bienestar de los pueblos, deben salir á la defensa de intereses tan sagrados, dar gallarda prueba de su amor á la Iglesia, y mostrar al mundo que, si hasta ahora les ha retenido una apatia culpable, hoy se creen en el deber de salir de ella, y de luchar pacificamente si, pero con valentia hasta alcanzar el fin apetecido, que no es ni puede ser otro que el triunfo de la verdad sobre el error, de la moralidad sobre los vicios, del verdadero patriotismo sobre el egoismo y el caciquismo, cáncer funesto que malea los pueblos y arruina á las naciones.

El católico de hoy, A. H., no puede limitarse à orar en su casa ó en el templo, ha de ser católico de acción, como lo desea nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII. Oid lo que de dice en su Carta Encíclica de 15 de octubre de 1890: «Fácilmente comprenderéis, los fieles, que siendo el actual un tiempo de lucha, sería suma vileza abondonar el campo y ocultarse. Su deber les obliga á permanecer en su puesto, y á mostrarse à cara descubierta verdaderos católicos, así en creencias como en obras conforme à su fe, y han de hacer esto tanto en honor de su misma fe y gloria del Sumo Capitán, cuya bandera siguen, como para no tener la infinita desgracia de ser repudiados en el día postrero por el Supremo Juez, que ya declaró que quien no está con El, contra El está. Sin ostentación, pero sin timidez, den pruebas de aquel verdadero valor que nace del conocimiento de que se cumple un sacrosanto deber contraido con Dios y con los hombres. A esta franca confesión de su fe los católicos deben añadir una perfecta docilidad y un filial amor á la Iglesia; una sincera reverencia á los Obispos, y una absoluta devoción y obediencia al Romano Pontifice».

Como véis, A. H., quiere el Papa que los católicos trabajen por la defensa de los intereses de la iglesia, que son los intereses de Dios. Menester es, pues, que se persuadan todos de la obligación en que están de luchar hoy, usando de los medios que la legalidad ofrece, toda vez que por razón de las instituciones que rigen, se da al pueblo participación en la gestión de la cosa pública. Sin

duda alguna los católicos están obligados á intervenir en la elección de buenos diputados, si fundadamente esperan que por este medio han de impedirse y derogarse las leyes inicuas que vejan el bien común, y promoverse las buenas y útiles á la sociedad. De consiguiente tienen obligación grave de concurrir á los comicios y elegir buenos candidatos todos aquellos lectores que con razón temen que por abstenerse ellos de emitir su voto, serán causa de que falte suficiente número de diputados, y de consiguiente que se den y sostengan malas leyes con gran daño del público. Y aunque esto no teman, pecan generalmente, aunque no gravemente, absteniéndose de votar, si interesa que se demuestre la opinión pública de los buenos católicos.

Para realizar los buenos propósitos que os animan, A. H., desearéis saber la conducta que habéis de guaruar, cuando se disputan la elección dos candidatos que sostienen malos principios. Deber nuestro es trazaros el camino recto que habéis de seguir y no vacilamos en señalarlo. En primer lugar, decimos que en absoluto nunca es licito elegir para diputado á aquel que no profesa sanos principios en religión; más puede ser lícito hipotéticamente, cuando solamente hay posibilidad de elegir entre dos, de los cuales ninguno sostiene principios justos y sanos, pero uno de ellos es menos malo; á lo menos si se declara con palabras ó hechos, en qué sentido y con qué fin se hace esta elección, y si además aquella elección ó cooperación á ella parece necesaria para evitar que sea elegido el peor de los dos que disputan el

Cuando aún sin el concurso de los católicos ha de resultar con seguridad elegido aquel, que en verdad es malo, pero lo es menos que su adversario, no hay razón para que los católicos concurran á su elección.

Esto en cuanto a los diputados. Más por lo que toca á las elecciones municipales, cúmplenos decir á los que por ley tienen voto, que están obligados estrictamente á elegir concejales de probidad reconocida. Todo ciudadano está obligado en la medida de sus fuerzas á mirar por el bien de la nación, del pueblo y particularmente de la religión, y evitar el mal. Ahora bien, cuantos y cuan grandes sean los bienes que de los buenos concejales, cuantos los males que de improbos concejales pueden sobrevenir y de hecho sobrevienen tanto á la religión como á la ciudad ó pueblo, lo conoce bien cualquiera que sinceramente considera que casi toda la suma del régimen en el pueblo, conforme á las costumbres y á la religión, la buena disciplina en las escuelas y la armonía entre la potestad civil y la eclesiástica está en manos de los consejeros municipales. De donde se infiere que pecan ciertamente los que al dar el voto no favorecen con él á ciudadanos honrados, y son causa de que por su obra ó negligencia sean elegidos los malos. Y si tales fueran las condiciones de la localidad, que no se encuentran ciudadanos honrados, ó estos son muy pocos, entonces es lícito, para evitar mayores males, dar el voto á aquellos que, aunque no sientan del todo bien en lo que toca á religión, guardan sin embargo una vida honesta y no profesan ódio á la religión.

Tengan muy presente los católicos que las elecciones administrativas forman el concejo de la comunidad, el cual rige los destinos de la ciudad ó del pueblo. Pues bien; si este Concejo se compone de personas impías, gobernará la ciudad ó el pueblo con disposiciones también impías y contrarias á la religión. Por el contrario si el concejo consta de hombres probos y honrados, aprobarán todo lo que favorece a la religión, y nada maquinarán que sea contrario á ella. Esto dicta la razón, confirma la experiencia, y enseña nuestro Santísimo Padre en su citada Encíclica, cuando señala los propósitos malvados de la masonería. Entre otras coStreet strong

sas pide la masonería: «Exclusión de todo elemento católico ó clerical, de la administración pública, los Asilos, las Obras pías, las escuelas, las asambleas en que se preparan los destinos de la patria, las Academias, los Circulos, las Sociedades, las juntas de las familias; exclusión de todo, en todas partes y para siempre. ¡En su lugar la influencia masónica debe hacerse sentir en todas las circunstancias de la vida social, y constituirse un árbitro y dueño universal!»

A esta maléfica influencia los católicos deben oponer su acción benéfica, la cual consiste en no permitir que la religión sea oprimida por los impios, entre los cuales los masones ocupan el primer lugar, sino antes bien en procurar que crezca y se aumente de día en día. Acción que debe desenvolverse muy principalmente en las elecciones municipales, para que no prevalezcan los deseos y los propósitos de los masones. Pronto se presentará la ocasión de que cada uno muestre lo que es y como siente en religión. Cuando la Iglesia necesita el concurso y el auxilio de sus hijos, estos no deben vacilar en prestarlo, pues no nos debemos á nosotros sino á Dios. Queden, pues, á un lado compromisos anteriormente contraídos, y acuden los católicos compactos á dar su voto al candidato que ofrezca garantia segura de defender los derechos de la Iglesia nuestra Santa Madre, y de combatir en el Parlamento todo proyecto que atente contra la asistencia de las congregaciones religiosas. Ajustando, A. H., vuestra conducta á estas reglas que os hemos dado, mereceréis bien de la Religión y de la Patria.

Tortosa 26 abril 1901. PEDRO, OBISPO DE TORTOSA.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

CIRCULAR DE NUESTRO RYDMO. PRELADO Al clero y fieles de nuestro Arzobispado

Venerables Hermanos é Hijos nuestros: Los pueblos recuerdan con entusiasmo los hechos gloriosos ocurridos en la antigüedad, como patrimonio que les corresponde; pertenecen estos hechos á república; en fin, á la gran samilia humana. Se tributa á las glorias de los mayores una especie de culto, son consideradas con dulce gozo por la generosidad, sacrificio y heroismo de unos hombres que legaron á las generaciones venideras un ejemplar, que imitaran y siguieran, como norte para dirigir su rumbo, en la obra de la civilización y perfeccionamiento de nuevos ideales. Si tales sentimientos causan los hechos que nos comunica la historia ó la tradición, mayor entusiasmo nos produce los contemporáneos, mayormente si se nos representan con el carácter de extraordinarios y visten el rico manto de providenciales. Tal es la longevidad que Dios, en estos tiempos de tribulación, otorgó á Su Santidad, el Papa Pio IX, de feliz memoria, y concede al que felizmente gobierna la nave de Pedro, dejando sin valor aquella frase que se aplicaba á los Papas, cual es la que no habían de ver los días de Pedro.

Nuestro amantísimo Padre, León XIII, cuenta noventa y tres años de edad; cumple el vigésimo quinto de su pontificado, y el orbe católico queda admirado de una vida tan larga como goza. Parece que el Señor, en sus juicios inexcrutables, ha querido presentar á los enemigos de la Iglesia y del Pontificado, un testimonio de su adorable providencia. Se dice que los disgustos matan, más nosotros diremos que la paz del espíritu alarga la vida: los perseguidores de la Iglesia causan pesares, pero la confianza en los auxilios divinos produce la tranquilidad del alma. He aquí porque el orbe católico se llena de júbilo, al slegar nuestro Santísimo Padre á la fecha de su Jubileo pontificio. Reconoce los beneficios que el Dador de todo bien dispensa á su Iglesia por la longevidad de su Vicario, con el goce de una salud perfecta para desempeñar el más alto poder que existe sobre la tierra; y por eso se disponen los fieles á celebrar el Jubileo de la exaltación del Papa León XIII al Solio pontificio, con públicos festejos, con solemnidades religiosas, con súplicas y oraciones, y con votos de gracias al

Altísimo. El Arzobispado de Tarragona no puede mostrarse ni se mostrará extraño á ese movimiento de amor filial á Nuestro amantísimo Padre. Son los tarraconenses devotos de la Santa Sede y muy amantes de conservar ese título, que recibieron de sus mayores. Mas, tienen un motivo especial, los ciudadanos de Tarragona y todos nuestros diocesanos, de corresponder con agradecimiento á la predilección que les ha manifestado en documentos públicos, nuestro actual Sumo Pontifice. No parece sino que el bondadoso corazón de León XIII le ha obligado casi á ser pródigo en distinguir con elogios á Tarragona. En su carta

que Nos dirigía al iniciarse los prepara-

tivos del IV Congreso Católico nacio-

nal, evoca la memoria de los fastos his-

tóricos y monumentos de esta noble y antigua Metrópoli, deduciendo de ellos, no sólo la solicitud especial de los Romanos Pontífices hacia los Prelados y habitantes de Tarragona, sino tambien la constante piedad filial de los tarraconenses á la Silla Apostólica. ¡Qué más se puede decir para satisfacción de los habitantes de Tarragona! Lo dice la augusta voz de León XIII, y la historia lo confirma. Los hijos que recibieron la luz evangélica por la predicación de San Pablo, son sumisos y dóciles á la enseñanza de San Pedro; la que fué, en tiempo del imperio romano, segunda Roma en España, convertida al Cristianismo ha estado siempre sumisa á la Roma de los Papas. Al oir los tarraconenses los elogios que el Papa les tributa, sienten conmoverse su espíritu, rebosan de alegría y quieren dar un público testimonio de su devoción al Romano Pontífice, para manifestarle su piedad filial, firme, inquebrantable, como El mismo ha dicho. Esta piedad filial la han aprendido en los pechos de sus madres, se ha afirmado en ellos por la educación que recibieron en sus familias, se ha robustecido en el trato con sus conciudadanos, y se ha hecho más vigorosa por los elogios de nuestro Santísimo Padre.

Confiado Nos en la nobleza de vuestro corazón y en la de todos nuestros diocesanos, venimos en disponer lo siguiente:

Declaramos días hábiles para celebrar funciones de rogativas y acción de gracias al Todopoderoso, por la protección que dispensa á nuestro Santísimo Padre y à la Iglesia, desde el dia 20 de este mes, aniversario de su elección, hasta el 3 de marzo, que lo es de su coronación, ambos inclusive.

2.º Mandamos que estas funciones tengan lugar en todas las Iglesias parroquiales, y autorizamos su celebración en las demás que estén servidas por Sacerdotes ó sean de Comunidades religiosas, aunque sus oratorios no sean sino semipúblicos.

3.° Como preceptivo, solamente, ordenamos que en todas las Iglesias parroquiales se cante, en uno de dichos días, un solemne Te Deum, con los correspondientes repiques de campanas para su publicidad y alegría del pueblo.

Dejamos á la voluntad de los Reverendos Curas-párrocos y demás Sacerdotes encargados de las Iglesias, el determinar los ejercicios que se hayan de practicar, si quieren celebrar otras funciones, además del Te Deum.

5.° Damos nuestro permiso para la exposición de Su Divina Majestad, tanto en la función del Te Deum como en las demás funciones.

6.º No ofreciéndose dificultades, los Rdos. Curas-párrocos invitarán á los respectivos municipios y otras personas la ciudad á la región, al reino, imperio ó de costumbre, para la asistencia, á lo menos á la función del Te Deum.

7.º Si el espíritu público desease festejos é iluminaciones, los Rdos. Curapárrocos secundarán el movimiento.

8.º En esta capital, en los días en que se celebren las funciones en nuestra Santa Iglesia Metropolitana y Primada, no se celebrarán en las otras con ese objeto; y en las demás localidades, á lo menos procurese no concurran las funciones en las mismas horas.

Tarragona 10 febrero 1903.—Tomás, Arzobispo de Tarragona.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 16.-Jurado.-Falset.-Malversación; procesados J. C. y otro.-Ponente, señor Ríos; defensor, señor Orovio; procurador, señor Marti.

Día 17.-Jurado.-Falset.-Robo; procesado J. P.-Ponente, señor Rios; defensor, señor Gelada; procurador, señor Salvadó.

Día 18.-Jurado.-Falset.-Robo; procesados H. F. y otros.-Ponente, señor Ríos; defensores, señores Nougués y Estivill; procuradores, señores Monguió y Domenech.

Día 19.-Jurado.-Falset.-Malversación; procesados, J. U. y otros.-Ponente, señor presidente; defensor, señor Fabregat; procurador, señor Elías.

Dia 20.-Jurado.- Falset.- Homicidio; procesado J. M.-Ponente, señor Ríos; letrados, señores Meroles y Fabregat; procuradores, señores Alfonso y Peñarrubia.

Día 21. - Jurado. - Falset. - Homicidio; procesado, J. B.-Ponente, señor Oiz; defensor, señor Valls; procurador, señor Forn.

to the last of * * tools of the last Durante la presente semana se han pronunciado los siguientes

FALLOS:

En causa por hurto procedente del Juzgado de Tortosa se condena á Joaquín Pareja Martí á un año y seis meses de presidio correccional é indemnización de 70 pesetas al ofendido.

En causa por hurto procedente del Juzgado de Falset se condena á Estéban Daniel Quintana Forment á dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 6'25 pesetas al perjudicado, el ayuntamiento de Vandellós.

En causa del Juzgado de Reus por usurpación de título se absuelve á todas las procesadas.

En causa procedente del Juzgado de Gandesa por disparo y lesiones contra Pedro Benavent y Juan Giné se condena al primero á un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y al segundo á 2 años, 11 meses y 11 días de la misma en la gestión de la cosa mibilicana

En causa procedente del mismo Juzgado por hurto se condena á Ramón Gironés á un mes 11 días de arresto mayor.

En causa procedente del propio Juzgado por el delito de disparo y lesiones se condena á Salvador Piqué á un año 8 meses y un día de prisión correccional.

La reunión celebrada el jueves en el Palacio Arzosbipal con objeto de estudiar el modo conmemorar dignamente el vigésimo quinto aniversario de la elevación de León XIII al trono pontificio, reunión de que dimos cuenta en nuestro número de anteayer, ha comenzado á dar sus frutos. Cónstanos positivamente que para el día señalado se trata de iluminar algunos edificios públicos y particulares, entre otros, la Catedral, el Palacio del señor Arzobispo, el Seminario y el Instituto provincial y en el Cabildo catedral extraordinario reunido ayer se dió por unanimidad un voto de confianza á la comisión gestora de los proyectados festejos.

Creemos excusado encarecer la importancia de los mismos, y menos á un pueblo como el tarraconense, tan señalado en todo tiempo por sus sentimientos religiosos y profunda veneración á

la Silla de San Pedro. Hoy que los enemigos de la Iglesia no perdonan medio de deprimirla, oscureciendo sus glorias y mermando su influencia bienhechora; hoy que con tanto afán se pretende otorgar los honores de la apoteosis á personas é instituciones marcadas con el odio más diabólico á la verdadera Religión, es deber de todo fiel cristiano aprovechar la oportunidad para rendir un tributo de amor y entusiasmo á quien representa en la tierra la persona de Jesucristo. Grande y majestuosa se nos ofrece la figura del Pontifice reinante, grandes sus especiales merecimientos para el acto que se trata de realizar; mas por encima de todo está la grandeza infinita de la causa por él representada, y todo buen catolico, al conmemorar con filial amor y regocijo una fecha tan gloriosa para el Padre común, no debe perder de vista que con ello da claro testimonio de adhesión á la Iglesia de Dios, hoy en dia tan perseguida y vilipendiada, y á la par que proporciona el más dulce consuelo el augusto Prisionero del Vaticano, realiza un acto de valiente protesta de un valor inmenso á

Dice La Opinión de la Provincia de

....

los ojos del Altísimo.

«Mañana los prohombres del partido liberal de la provincia celebrarán una reunión para tratar de la gestión que se proponen desarrollar en la próxima campaña electoral.

Parece ser que están decididos á reanudar nu voente la activa vida politica que, de algún tiempo á esta parte habian casi abandonado, dando nuevo y mayor espiritu democrático al periódico Diario de Tarragona y emprendiendo activas campañas para reaccionar las huestes que acaudilla el señor marqués de Marianao.»

Según se susurraba ayer han sido premiadas las composiciones presentadas por los señores doctor don Juan Viñas, ecónomo de Solivella, Rdo. don Heriberto Abella, coadjutor de Cerviá y don Emilio Morera, de esta ciudad, en el certamen organizado por nuestra Uníversidad Pontificia para conmemorar el fausto suceso del 25° aniversario del Papado de S. S. León XIII.

También se decia que había sido premiado un hermoso Te-Deum obra debido al nuevo organista de esta Santa Catedral Rdo. don Teodoro A. Echo-

La última carta pastoral de nuestro señor Arzobispo ha merecido la distinción de ser insertada integramente en el Boletín oficial Ecclesiástico de la diócesis de Lérida.

A nuestros apreciables colegas el Diario del Comercio y La Opinion de la Provincia hemos de significarles para que no culpen á nadie de no haber sido invitados á la reunión celebrada en el Palacio Arzobispal, que tampoco lo fuímos nosotros y que pudimos dar en La Gruz el suelto que publicamos de mera información, gracias á un buen amigo que asistió al acto y nos participó los acuerdos tomados.

Podemos afirmar además que no fué invitado ningún periódico de la localidad, ni ninguno de los apreciables compañeros que forman la redacción de los mismos, á lo menos con el caracter de

La actitud correctísima de La Opinión de la Provincia y del Diario del Comercio no prejuzgando la cuestión y ofreciendo su valioso concurso para que la fiesta que se prepara para conmemorar dignamente la solemne fecha del 25° aniversario de la elevación de S. S. León XIII á la Silla de San Pedro, es digna de toda loanza y nada menos podía esperarse del espíritu de cultura que informa á tan apreciables colegas.

El primer teniente de infanteria don Enrique Muñoz Gui ha sido nombrado ayudante de órdenes del general de división don Federico Muñoz Maldonado.

so replication confidentials (de Neurosteògeno Sugrañes.-Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el favorecido café del Centro à cuarteto por los profesores

Sres. Terraza, Gabriel, Gols y Salvat: «Tout a vois», valses, Wandteufel. «Guillermo Tell», sinfonia, Rossini. «Palliacci», fantasía, Lomavallo. «La Tosca», souvenir, Puccini. «Chateaux Margaux», Caballero. «Sud-Exprés», gavota, Esnaides.

Se han aprobado por la Administración de contribuciones las matrículas de industrial de Capsanes y Bonastre y los expedientes de adopción de medíos para cubrir el cupo de consumos de Montblanch, Rocafort de Queralt, Irlas y Creixell correspondientes al corriente

Ayer noche se reunieron en el «Centro industrial» los industriales lampistas, con el fin de constituir el gremio de dicho oficio, y tomar acuerdos en defensa de sus intereses.

Al mediodía de ayer hallándose tranquilamente un infeliz mendigo tomando el sol en la carretera de Barcelona, recibió una terrible pedrada, lanzada por unos chiquillos desde el paseo de S. Antonio, que le produjo una profunda herida en la cabeza, de la que manaba sangre en abundancia, teniendo que ser auxiliado por los guardias rurales que acompañaran al herido al consultorio médico municipal, donde se le practicó la cura.

Convendría que se ejerciese la más estrecha vigilancia en el referido paseo, pues son muchos los días que se situa en dicho punto una caterva de rapazuelos que se entretienen à poner en peligro la cabeza de los que transitan por la mencionada carretera.

En la plaza mercado de la calle de Vilamitjana promovióse ayer mañana un escándolo mayúsculo entre el arrendatarío de puestos públicos y una verdulera que se negaba á satisfacer el arbitrio municipal.

Con la intervención del alguacil del distrito se logró solucionar la cuestión.

Santiago Vallvé.-Procurador.-Ofrece su despacho; Mayor, 9 y 11.

Ayer mañana en la Pescaderia se insolentaron contra el veterinario señor Forasté y el alguacil del mercado, varias pescaderas á las que dichos funcionarios habian encontrado infraganti con cacharros llenos de agua del mar de la que se valen para remojar el pescado averiado á fin de que aparezca fresco al momento de venderlo.

Ayer comenzó el período electoral en toda España.

El Sr. Silvela, como ministro interino de la Gobernación, ha dirigido un telegrama al Gobernador civil de la provincia en el que ordena que cesen todos los empleados que á sus órdenes se hallen desempeñando cargos con el carácter de interino, como consecuencia del período electoral.

El ilustrado Semanario Católico de Reus correspondiente al día de ayer contiene el siguiente Sumario:

Sección Religiosa. Santo Evangelio. Santoral de la semana. Cultos.—Crónica general, por M.—Revista industrial y científica, por A.—De la huelga, por José Carbonell.— Errors fonamentals del modernisme artistich, por Juan Rubió.—Una penitencia, (continuación), por José Ciurana.-La fe y el arte, por Constancio. - Recortes y noticias. -Amenidades.

Grabados: Deportados á Siberia.—Un astro nuevo, (composición humorística).

Ayer se reunió la comisión provincial y entre otros acuerdos tomó por seguuda vez el de no admitir la dimisión presentada por el alcalde de Espluga de Francoli, D. Juan Roig Francesch.

En su virtud y como el acuerdo tiene caracter ejecutivo deberá ser repuesto en su cargo inmediatamente el expresado Sr. Roig.

Como todos los años, se ha publicado la lista de doctores que constituyen el Claustro electoral de la Universidad de esta región:

El número total es 292, distribuido en la siguiente forma: Catedráticos de la Facultad de Filoso-

sia, 9; de la de Derecho, 12; de la de Ciencias, 14; de la de Medicina, 16; de la de Farmacia, 7.—Total, 58. Directores de Institutos generales y técnicos, 8; de Escuelas superiores y pro-

fesionales, 12.—Total, 20. Doctores matriculados en la Facultad de Filosofía, 13; en la de Derecho, 77; en la de Ciencias, 8; en la de Medicina, 95; en la Farmacia, 21.—Total, 214.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

A D. Juan Vidal, 558 pesetas; á don Juan Meroles, 111'26; á D. Buaventura Mortes, 247; á D. Federico Montserrat, 3980'66; á D. Arturo Gimenez, 8979'14; á D. Vicente Ramos, 500; á D. José Baiges, 1.500; á la Casa beneficencia de Reus, 2.108'55.

Con sumo gusto y á instancias de los interesados advertimos al público que hoy empiezan el descanso dominical los obreros del ramo de panadería de esta ciudad. Con tal motivo teniendo en cuenta que el descanso ha empezado á las doce de la noche, no habrá en el día de hoy pan reciente en las tahonas.

Ha sido nombrado redactor corresponsal en esta ciudad del periódico pedagógico de Madrid La Escuela Moderna, nuestro particular amigo y director de El Magisterio Tarraconense D. Cosme Oliva Toda.

Felicitamos á dicho señor por tan merecida distinción.

Ayer se repartió el Baletín Oficial Eclesiástico que contiene las materias anunciadas en el siguiente Sumurio:

Circular de S-E. I. sobre licencias ministeriales.—Otra exhortando á que se celebre dignamente el 25.º aniversario del Pontificado de León XIII, y dando órdenes á este efecto.-Conferencias del Clero: resolución del caso moral y cuestión litúrgica, correspondiente al mes de enero.-Breve de Su Santidad al superior general de la compañía de Jesús, sobre ejercicios espirituales.—Dinero de San Pedro.-Resultado de la colecta del día de Reyes para las misiones de Africa.-Donativo para la iglesia de San Juan de Letrán.—Anuncios.

Por diferencias surgidas para el nombramiento de alcaldes de barrio dicese que ha dimitido, con carácter irrevocable la alcaldía de Barcelona el señor Monegal.

Por orden del Juzgado del distrito de la Universidad de Barcelona la policía ha detenido al anarquista Feliu uno de los que tomaron parte en el mitin de la calle de Ramalleras.

Al detenido se le acusa del delito de excitación y rebelión.

Se han declarado en huelga los cargadores del muelle de Ibiza.

Créese que pronto quedará solucionada por haber admitido los armadores las proposiciones presentadas por los obreros.

Sabanyol. - Cura radicalmente los Sabañones y las grietas de las manos.

A propuesta de la Junta de Obras del puerto de Valencia, ha sido nombrado ingeniero director de las mismas, nuestro particular amigo D. Fausto Elío.

Al felicitar á dicho señor por el merecido nombramiento que se le ha otorgado, hemos de consignar que sentiremos la ausencia del digno é inteligente funcionario, que tantas simpatías cuenta en esta ciudad,

Ha de proveerse por concurso la plaza de farmacéutico titular de Ametlla, dotada con el haber anual de 50 pesetas.

Por la dirección general de Sanidad se han pedido á los gobernadores civiles los datos respecto al cumplimiento del decreto sobre la vacunación obligatoria contra la viruela.

En algunas capitales se han impuesto grandes multas per incumplimiento del mencionado decreto.

La policía gubernativa de la ciudad condal tiene noticia de que los anarquistas Bonafulla, Homedes, Vidal y Castellote se encuentran actualmente, los dos primeros en Cádiz y los dos últimos en la Coruña. Cuando menos existe el convencimiento de que los promovedores de la fracasada huelga general se han ausentado de Barcelona.

El martes próximo, á las nueve de la mañana, darán principio los actos literarios del concurso abierto para la provisión de los beneficios de curatos vacantes en la diócesis de Barcelona.

Los interesados deberán presentarse en la secretaría de cámara y gobierno de aquel obispado, antes de la hora indicada, para recibir las oportunas instrucciones.

Han terminado en Valls los trabajos que se estaban llevando á cabo para la canalización de aguas potables para el abastecimiento de la ciudad.

Grande es la satisfacción de aquel vecindario que no tendrá que sufrir las molestias de acudir á puntos muy apartados para proveerse del indispensable líquido.

Quéjanse no obstante, aquéllos vecinos del mal estado en que han quedado las calles, con motivo de las obras de la indicada canalización. o y sibsmi y si

A - object of the property of the contract of Para tomar parte en el próximo Certamen de tiro que tendrá lugar en Barcelona, salier on ayer de Tortosa 20 soldados, 2 cabos y 1 sargento del batallon de infantería de Almansa al mando del segundo teniente nuestro querido amigo D. Samuel Cervera.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para las con valescencias.

Ha sido nombrado escribano de actuaciones de Gerona D. Joaquin Argote.

El ministro de Hacienda estudía las bases para la reforma del impuesto de alcoholes, de forma que, sin perjudicar á los agricultores, permita crear destilerías agricolas, aplicar el aclohol a usos industriales y á la economía doméstica, v obtener un buen rendimiento para el Tesoro.

Al efecto, parece que se trata de divídir, para los efectos tributarios, la producción de alcohol en dos clases, alcohol puro y alcohol desnaturalizado, siendo este último el que se produzca de toda materia que no sea el vino.

A las dos y media de la madrugada de anteayer ocurrió en el arrabal de San Vicente de Tortosa un incendio.

El siniestro tuvo lugar en la fábrica de aserrar madera y hielo de la señora viuda de Homedes, habiéndose iniciado el incendio en el aposento de las calde-

Gracias al oportuno auxilio, el fuego pudo ser sofocado, lográndose que no hiciera presa en un gran depósito de maderas inmediato al sitio que se ini-

Las pérdidas han sido de alguna considaración.

VARIEDADES

Conversión de un socialista

(HISTÓRICO)

«¡Márchese el de las sandalias... Capuchinos no nos hacen falta!... Estas palabras y la letanía de insultos que las siguió, salian de un gran taller de carpintería. Un grupo de obreros jóvenes, pertenecientes al socialismo, se encarnizaba con un pobre capuchino que iba con la cabeza descubierta y las manos en las mangas, desgranando algunas Avemarias de su rosario.

El capuchino, el buen Padre Amadeo, del convento de Versalles, se estremeció tal vez interiormente: pero rehaciéndose en seguida, se volvió, y marchó derecho al enemigo, con la sisonomia llena de serenidad, mirada compasiva y franca sonrisa.

-Dispensadme-dijo,-pero à nadie puedo dirigirme mejor que á ustedes para pedir un favor.

Cortados por esta salida y por la voz suave del Padre, los obreros se

callaron. Un joven de veinticinco años, alto, bien formado, de mirada viva, se adelantó.

-¿La calle X... está muy lejos de aqui?

-¡Ya, ya! Al otro lado, totalmente al otro extremo de Paris y en un barrio donde no se ven capuchinos. -Tengo un encargo que hacer, y

á las seis tengo que estar de vuelta. -¡Imposible!

-Entonces, otro favor: usted tiene buenas piernas, lléveme usted esta carta alli, esta noche, mañana, un dia de estos; no corre prisa. Tomad mi tarjeta, nos volveremos á ver y os probaré mi agradecimiento.

Asi diciendo, el Padre Amadeo entregó la carta y salió sonriéndose interiormente. ¡Un favor hecho á un capuchino no se pierde nunca; Dios lo recompensa!

Sept Sept store a fill to the sept sept of Algunos días después volvió el capuchino y dió las gracias; pero no logró hacer aceptar la menor propina.

-Bien, bien; puesto que no queréis nada, seamos amigos, venid á verme á Versalles. Veréis una casa de capuchinos.—¡Oh! Eso no. ¡No lo haré!

El joven era un socialista de marca mayor. Educado por sus padres como pagano, sin bautismo, sin catecismo sin primera Comunión, se había casado al concluir el servicio militar civilmente. Un día había sido atraído á un club socialista y se le había saturado de conferencias y lecturas revolucionarias. El mismo, dotado de mirada fascinadora, gesto expresivo y voz sonora, había venido á ser conferenciante y apóstol: por todas partes, en las calles, en el taller, una sola preocupación dominaba su corazón; hacer adeptos.

¡Cuántas veces con su herramienta en la mano había cepillado el alma de sus compañeros, arrebatándoles toda huella de educación cristiana y trabajando en hacerlos socialistas perfectos!

Este era el joven á quien el Padre Amadeo proponía su amistad y una visita à los capuchinos de Versalles.

Sin embargo, aquel capuchino permanecía como visión en el alma del socialista, visión que sin cesar le acosaba.

Un día se resolvió.—Sí, iré á verle.

Comunicó su aventura á su mujer, y animado por ella, se fué un domingo á llamar al convento.

El bueno del Padre Amadeo saltó de alegría; se recorrió el convento, se habló, se prometió volverse á ver.

La cuestión religiosa fué cuidadosamente evitada por el joven anarquista.

Dieciocho meses pasaron; los dos amigos se veían de tiempo en tiempo; pero à cada tentativa del Padre una mirada feroz, una palabra seca, cruel á veces, cortábalo todo.

Un día, el 15 de junio de 1896, un patrono cristiano debía hacer bautizar por el Padre Amadeo á uno de sus obreros, de edad de 20 años. Puesto al corriente de las disposiciones de nuestro «héroe», rogó á su neófito que le invitara á la ceremonia. Una lucha se entabló: el ebanista librepensador trató de alistar entre los suyos al nuevo convertido; mas acabó por ceder; él mismo iría al bautizo.

Cuando el patrono cristiano vió aquel esbelto joven, de pié en su orgullo de librepensador, durante la administración del Sacramento, un ardiente deseo se apoderó de su corazón.

-Yo le convertiré.

Puso su esperanza en el Sagrado Corazón (del que es en Montmartre un siel adorador) recordando la primera promesa que dice: «Daré el talento de conmover los corazones más endurecidos.»

Trabó conversación con el joven socialista y acabó por hacerle asistir el domingo 24 de junio á la ceremonia de la consagración de los patronos cristianos en Montmatre.

La fiesta fué solemne y conmovedora, los asistentes numerosos, el sermón elocuente... En lo más alto, entre millares de luces, se destaca la Custodia... Al pié de la iglesia un joven inmóvil contemplaba el espectáculo.

De repente la luz iluminó su inteligencia y penetró en su corazón.

Nuestro Señor había hecho su obra. El joven había eaído de rodillas, derribado como Saulo en un nuevo camino de Damasco.

Durante largos meses, por las noches, después del trabajo, nuestro ebanista iba á casa del patrono cristiano, su confidente, como un humilde catecúmeno, y allí aprendió con la doctrina de Jesucristo á deponer sus odios sociales, sus errores asesinos y á amar á todo lo que es grande y noble. El lobo devorador se

había convertido en cordero. Después de un retiro serio, el nuevo convertido, fué bautizado el día de la Purísima por su querido Padre Amadeo, y en el mismo día hizo su primera Comunión.

Por la tarde sabió con su padrino, radiante de alegría, á la colina de Montmartre y se consagró al Sagrado Corazón.

¡Quiera el cielo que se repitan estas conversiones para bien de los pobres socialistas, víctimas del error!

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

Nacidos.-Valentina Inés Apolonia Valencia. FALLECIDOS. - Hermenegildo Garrido

Llurba, Cos del Bou, 5, (4 meses).

Matrimonios.—Ninguno.

Suscrición para reparar

la iglesia de Nazareth Terminadas las obras del embaldosado de la iglesia de Nazareth, y estando para concluirse el arreglo de las puertas de la

misma y la pintura de un zócalo alrededor de sus paredes, para completa satisfacción de los señores que han contribuido á tan necesaria y conveniente obra que indudablemente ha hermoseado el templo, damos á continuación los nombres y cantidades de sus limosnas. Más adelante se harán públicas las cuentas y distribución de lo recaudado.

Señores que han contribuido: Iltre. Sr. Prefecto D. Pablo Ayala Lopez, 200 pesetas; Congregación de la Purísima Sangre, 150; Montepio de la Sta. Cruz, 150; Congregación de Señoras de la P. S., 125; señor Sub-prefecto, D. José de Canals, 25; señor Prior, reverendo D. Luis Magrané, 15; señor Mayoral 1.°, D. Felipe de Veciana, 50; señor Mayoral 2.º, D. Manuel de Orovio, 40; señor Mayoral 3.º, D. José M.ª Nogués, 15; el secretario, D. Francisco Casas, 10; el vocal, Rdo. D. José Miró, 10; el vocal, Rdo. D. Ramón Bonet, 5; el vocal, D. José M.ª Balart, 10; el vocal, D. Miguel Martí, 20; el vocal, D. Sixto Roca, 5; el vocal, D. Celestino Salvadó, 20; el vocal, D. Gabriel Coca, 5; el vice-secretario, D. Ramón Vallhonrat, 5; D. José de Muller, 50; D. José Beltrán, 15, don Federico Vidal, 25; D. Modesto Fénech, 25; P. S. G., 25.

Total, 1.000 pesetas. Seguirá publicando lo recaudado. Tarragona 13 de febrero de 1903.-El Prefecto, Pablo Ayala y López.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Valencia en 16 horas, v. Vicente Sanz, de 555 ts., c. Juan B. Fábregas, consignado á los Sres. Vda. y sobrino de P. Ferrer y Mary.

Despachadas Para Valencia, Vicente Sanz, con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 14		
	Dia 13	Hoy
4 por 100 interior contado	77'55	76'60
4 por 100 idem fin de mes	77'72	77'72
y por 100 idem fin próximo	00.00	00'00
4 por 100 amortizable	98,30	98 40
Carpetas amortizables	98.25	98'30
Banco de España	485'00	584'50
Tabacalera	424'00	425.00
Nuevo empréstito	00'00	00.00
Cambios de París	33.10	33.40
4 por 100 exterior	91'85	91'80

Cambios de Barcelona, dia 14 CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	3345	dinero
ld. cheque	33'66	papel
Paris. cheque.	33.20	n n
Berlin, cheque	1'64	n n
New York, cheque	0.00	_ x
EFECTOS PUBLICOS	76.	

Anterior	Dinero	Pape
77'65 4 % interior fin mes	77:72	77:75
75.77 4 % idem fin próximo		00.00
98'40 Deuda Amort. fin mes		98'55
96'97 Idem fin próximo	COLLAND TO	00'00
98'10 Cptas. Amort. fin mes	100 St.	98'40
96'30 Idem fin próximo	(27) (WILLIAM)	00'00
OBLIIGACIONES CONT	ADO	
ALT OO Fame Page Tages odly	The state of the s	00.00

147 00 Ferc. Barc. Zarag., adh. . . . 00'00 00'00 Se. A... 00'00 00'00 92.00 N. España, Larida á Reus y Tarragona acc. adh.... 00'00 00'00 104.25 N. Esp a especs Seg.a.... 104.50 104.79

Servicio especial de La Cruz

Loteria Nacional

Madrid 14, 11'25 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

con 250.000 ptas. Madrid. Murcia. » 125.000 » 80.000 » Madrid. Granada. 3289 » 30.000 »

Con 6.000 ptas. los números 13300, 13065, 6341, 516830, 12476, 17945, 16297, 12667, 12485, 17705, 3990,

3553, 4186, 15333, 13607. Fallecimiento de la archiduquesa Isabel

11'43 m.

Esta mañana, á las cinco y media, llegó à Palacio un telegrama de Viena que contenía la noticia de haber fallecido la archiduquesa Isabel, ma dre de D.ª Cristina.

Inmediatamente el telegrama fué presentado á D. Alfonso y á los prin-930691R 1100 cipes.

Sábese á la hora en que telefoneamos que la corte vestirá tres meses de luto riguroso y otros tres de aliyio.

de secondado dicon

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Dia 14 febrero.

Longitud en tiempo O Horas. 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenvich.=Latitud 41°, 7'11" N = Altitud 95 Metros.

HORAS	BARÓMETRO á c	TEMPE	SE 92		\sim		GRADOS	The Street	ENTOS
observación.	nivel del mar.	Normal	MAZ Yol	XIMA Sombra	MIN Reflec,	Sembra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.
	766'11 Milims. 764'50 Milims.	1000000 Pp. 100000 1-20172100	100 10 14550	16.20	2'50	3'50	13	N. O. N. N. E.	712'80 kims.
HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUB Cantidad	ES Clase	PSICROM Humedad relativa		AGUA evapda. en 24 horas		LLUVIA en 24 horas.	OBSERVA- CIONES particulares.
9 mañana 3 tarde	Despejado ld.	0,0	-1.2	0'85 0'62		2'9			

Para que asista en representación | El gordo de hoy de la real familia à los funerales por el alma de la archiduquesa Isabel, irá á Viena una comisión palatina, en la que figurarán el general Pacheco y su ayudante.

Ei Gobierno ha sirmado en el album de pésame colocado en una de las dependencias del regio alcázar.

Además de las firmas de los ministros hemos visto las de muchísimos aristócratas de este corte.

El impuesto sobre alcoholes

4'40 t.

Según han manifestado personas conocedoras de los trabajos que realiza el ministro de Hacienda, aseguran que éste sigue estudiando el impuesto sobre los alcoholes, seguro de que dará cuantiosos rendimientos.

Parece que el pago del impuesto será por razón de la cantidad de alcohol producido y que habrá algún margen diferencial entre el alcohol vínico y el industrial.

El procedimiento para el cobro pudiera ser que se basase en el establecimiento de un monopolio en forma fijando un sistema de concierto ó por administración.

La Cecilia Azuar

5'10 t.

Durante las primeras horas de esta tarde la Cecilia Aznar, que se halla en una celda apartada de las demás reclusas en la cárcel, ha estado muy abatida, sufriendo frecuentes accidentes nerviosos y llorando á ratos amargamente.

Se ha negado á que le viera su madre y también á ver á su hijo.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 76.55. Fin próximo, oo'oo. Francos, 33'50. Libras, 33'55. Empréstito nuevo, 98'40.

Monumento à Sagasta 6'10 t.

En el Congreso se ha reunido la ponencia encargada de eregir un monumento á Sagasta. Han asistido á la reunión los Sres. Montero Rios, Vega de Armijo, Amós Salvador y Moret.

Han sido designadas varias personas para que cooperen á la erección de la obra, reservándose los nombres de las mismas hasta hayan sido consultadas para ver si aceptan el cargo.

Muestras de sentimiento

10.25 n.

Durante la tarde han acudido al Palacio de Oriente á firmar en el libro de la Mayordomía para significar el duelo por la muerte de la archiduquesa Isabel, gran número de ilustres damas, ministros exministros diplomáticos y otras muchas personalidades.

Embajada extraordinaria

10'40 n.

Se ha acordado enviar embajada extraordinaria á Viena para que asiste à los funerales de la madre de doña Cristina.

La formarán los generales Pacheco, Balceiro y Heredia y los jefes de protocolo del Ministerio de Estado.

Mitin agrícola

10'45 n. Mañana se celebrará un mitin agricola en Ciudad Real para cuyo punto y objeto ha salido el exministro señor Gasset.

El número 8957 favorecido con el primer premio del sorteo verificado hoy se halla repartido entre 288 carteros de esta corte.

Con tal motivo reina gran júbilo entre dichos empleados, lo que no ha sido obstáculo para que el reparto de la correspondencia se verificara con toda normalidad.

De Marruecos

10'55 n.

Según noticias que se han recibido de Fez aumentan en aquella ciudad las impresiones optimistas, creyendo próxima la derrota de los rebeldes.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.



(TRENCATS) Un dato importantisimo que no deben

olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creidde de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausollese d Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las

ESPECIALIDAD EN BRAGUERI-TOS de cautchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas. FAJAS HIPOGASTRICAS para co-

ción del vientre. José Pujol

rregir la obesidad, dilatación y abulta-

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA Reus, Plaza Prim, Reus

EL MÉDICO-CIRUJANO

ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle del Gobernador González, Chalet.

Horas de consulta de diez á once por la mañana y de dos á cinco por la tarde.

CLÍNICA DENTAL

Fulgencio Agusti Aléu Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

SABANYOL

Cura radicalmente los Sabañones y las grietas de las manos

Depósito: Dres. Cuchí y Mirambell.

SECCION DE ANUNCIOS

DE PARIS PINAMS

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Arrabal Robuster núm 4.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones. Cristales, transparentes, marcos dorados.

Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca. -- Confección de cielo-rasos.

Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.-Arrabal Robuster núm. 4.-REUS

GRAN ESTABLECIMIENTO

de Sastrería, Camisería y Corbatería de

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan 57, TARRAGONA

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora. Surtide completo de ropa interior de todas clases y precios. Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

Unica que contiene 80 por 100 de aceite puro de higado de bacalao y los glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Länglin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles, Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

FARMACIA MODERNA

→ DE -

M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales necientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUANOLA

B. Misericordia núm. 2.

Manuel Teléfon 음 '

CAPAS DE 3 Á 20 DUROS Grande y variado surtido de capas de paños superiores con elegantes y variados

embozos á precios de fábrica. Estambres, Cheviots, Gergas, pañetes, franclas.

Mantas de lana y algodón. Géneros para luto, corsés, Mundos, paraguas, Sábanas de hilo y algodón. Todo á precios baratisimos.

GANGAS

Mantas algodón de 8 palmos ancho por 11 y 112 largo, nueve reales. Sábanas de 7 y 112 palmos ancho por 11 y 114 de largo, ocho reales. Paraguas desde ocho reales

> J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDI

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas. Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Ríus, 10.—Tarragona

Lecitihna de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

MEURASTENIAS

ANEMIAS

CLOROSIS

VEJEZ PREMATURA CONVALESCENCIAS

ten si siminizza nu ste navoj lite.

string aus tun alumented its sus profits

Le nie conteitues sue cheque omos

Magazine, sin primiera Commission, se

displaceasede at concluse et servicus

Se curan infaliblemente con el neurosteógeno sugrañes

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Guchí y TARRAGONA

DIARIO CATÓLICO

able sided sib nO estemplished the hable and DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SI el de 7 miniscrios dulo qui à chierte INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche and any ending that the end of the end of Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN:

Tarragona, trimestre. Resto de España, id. .